



PODER LEGISLATIVO  
CÁMARA DE SENADORES

*Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"*  
*Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"*  
*Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"*

Asunción, 26 de agosto de 2025

Señor  
**Basilio Núñez, Presidente**  
**Honorable Cámara de Senadores**  
**PRESENTE**

**La presidenta de la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural de la Honorable Cámara de Senadores**, tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de remitir informe, en cumplimiento a la Ley N° 5.189/14, con relación al viaje realizado al Distrito de Yhu y Vaquería, Departamento de Caaguazú. La Comitiva estuvo integrada por el Ing. Alberto Romero, Director de Comisión. El viaje fue realizado el día martes 19 y el miércoles 20 de agosto de 2025, con relación a pedido de intermediación Presentada por la Asociación de Mandioqueros Interdistrital con personería jurídica y cuenta con 162 familias asociadas.

La Asociación de Productores de Mandioca Interdistrital del Departamento de Caaguazú, Distrito de Vaquería, Yhu, San Joaquín, es una asociación legalmente constituida con 162 productores y tiene reconocimiento por parte de los municipios y del MAG, nota mediante solicitan la intermediación con las instituciones del Poder Ejecutivo/ MAG

El primer día trabajo de campo visitando algunas fincas de productores donde se ve la forma de producción campesina que evidentemente hay esfuerzo del productor pero también se observa la necesidad de promover prácticas agroecológicas (rotaciones, abonos verdes, barreras vivas), fortalecer organizaciones locales y accesos a créditos y mercados locales/regionales, también.

Al día siguiente se verifica otras fincas y la reunión con los representantes de las diferentes comunidades que integra la asociación, donde se requiere de acciones concretas a ser planteadas en el interior de la asociación en el sentido de seguir fortaleciendo la organización comunitaria que permita fortalecer a la Agricultura Familiar Campesina y por otro lado acciones concretas a ser planteadas al estado u organismos privados lo referente a: asistencia técnica focalizada con tecnología (sistema de riego, pozo artesiano e implementos agrícolas), apoyo a la agro industrialización a pequeña escala y programas de

Avda. Rca. y Río Jejuí. Asunción  
Telf: (021) 414 5024 [ragrariasenado@gmail.com](mailto:ragrariasenado@gmail.com)  
[www.senado.gov.py](http://www.senado.gov.py)

Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

*Jau 3*  
**Laura Barrios**  
Jefa de Sección de Análisis Documental  
Gerencia General de Administración Finanzas  
Cámara de Senadores

*27/08/25*  
*14:00 hs*





**PODER LEGISLATIVO  
CÁMARA DE SENADORES**

*Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"*

*Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"*

*Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"*

conservación de suelos y agua que permitan aumentar valor agregado, seguridad alimentaria y sostenibilidad ambiental.

Para continuar con el análisis de la situación real de las 162 familias sugieren que la Comisión de Reforma Agraria se constituya en cada finca (162) para el relevamiento de la producción y los problemas que enfrentan los mismos y a partir de ahí plantear acciones que tiendan a mejorar el nivel de vida de las familias

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludarlo atentamente

**Se anexa fotos del viaje y coordenadas de los inmuebles georreferenciados.**



*[Firma]*  
**Senadora Yolanda Paredes**  
Presidenta



*[Firma]*  
**Lic. Rubén Garete Yambay**  
Dpto. de Mesa de Entrada  
Gerencia General de Administración y Finanzas  
Cámara de Senadores



*[Firma]*  
**Abg. Elizabeth Romero**  
Gabinete de Presidencia  
Honorable Cámara de Senadores



**PODER LEGISLATIVO  
CÁMARA DE SENADORES**

*Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"*

*Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"*

*Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"*

**Coordenadas de Productores Verificación In Situ**

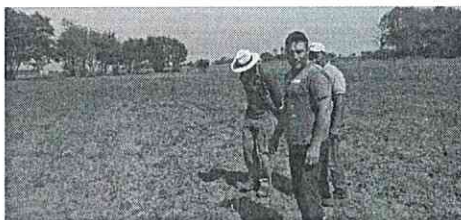
1. Roque Benitez: -24.909876, -55788515



2. Catalino Melgarejo: -24.84492, -55790457



3. Venancio Benitez: -24.947524, -55.74266



4. Silvio Gomez: -24.928005, -55.753402



*Handwritten signature in blue ink.*



**PODER LEGISLATIVO  
CÁMARA DE SENADORES**

*Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"*

*Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"*

*Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"*

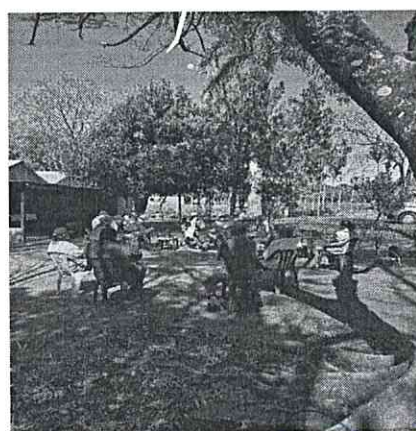
5. Rodolfo Saucedo: -24.9207, -55.756296



Informacion en radio Continental sobre el trabajo técnico



Reunión con Representantes de la Asociación



Avda. Rca. y Río Jejuí. Asunción  
Telf: (021) 414 5024 [ragrariasenado@gmail.com](mailto:ragrariasenado@gmail.com)  
[www.senado.gov.py](http://www.senado.gov.py)



Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural